

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ALR SERVICES CIA. LTDA.**

A C T A N o . 08

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Abril del año dos mil quince, en el local de la Compañía ALR SERVICES CIA. LTDA. Ubicado en la Calle A No.43-116 y Av. Edmundo Carvajal de esta ciudad de Quito, siendo las 17:30 horas, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios, actúa como Secretaria ad hoc la señorita SANDRA PROAÑO y como Presidente la Sra. María Isabel Ledesma Hidalgo El señor Presidente solicita a la señorita secretaria tomar nota de los socios concurrentes, quien efectúa la confirmación de la presencia de los siguientes socios:

- | | |
|---|-------|
| - ALBARRACIN GUERRERO LYNDY VANESSA CON PARTICIPACIONES | 1.333 |
| - ING. BOLIVAR LEDESMA GALINDO CON PARTICIPACIONES. | 1.334 |
| - LEDESMA HIDALGO MARIA ISABEL CON PARTICIPACIONES | 1.333 |

Después de haber constatado el quórum reglamentario y encontrarse en cien por ciento del capital social en la Junta, se procede a dar lectura los puntos a tratarse.

1. Aprobación de Balances ejercicio económico año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.

Con relación a los puntos a tratarse, toma la palabra la Sra. Lynda Albarracín en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía y manifiesta: Como es de conocimiento general de todos los socios la empresa se halla en proceso de disolución notificada por la Superintendencia de Compañías, por lo tanto los Balances tanto para el Servicio de Rentas Internas, como para la Superintendencia de Compañías, han sido presentados sin movimiento operacional; adicionalmente informa que la empresa ha cumplido con todos los requerimientos de organismos de control en forma mensual inclusive. Conocido el informe de Gerente que ha sido presentado a la Junta por escrito, la Junta lo aprueba por unanimidad, al igual que los Balances correspondientes al ejercicio económico 2014.

Sin tener otro punto que tratar, la señora Presidente de la Junta Universal de socios, solicita un receso de 15 minutos para que secretaría proceda a redactar el Acta correspondiente de la Junta. Finalizado el receso planteado, la señorita secretaria Ad Hoc procede a dar lectura del Acta de la Junta Universal de socios, misma que es aprobada por unanimidad de votos de la Junta.

Siendo las 19:05 la señora Presidente, da por finalizada la sesión y para constancia firman todos los asistentes a la Junta.



LYNDA ALBARRACIN GUERRERO
SOCIO



ING. BOLIVAR LEDESMA GALINDO
SOCIO



MARIA ISABEL LEDESMA
SOCIO



SANDRA PROAÑO
SECRETARIA AD HOC